

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y BULLYING EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE HUARAZ, 2021

por xiomara castillo ramirez

Fecha de entrega: 04-ene-2024 04:18p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2266314612

Nombre del archivo: NTES_DE_UNA_INSTITUCION_EDUCATIVA_PUBLICA_DE_HUARAZ,_2021_8.pdf (1.16M)

Total de palabras: 14529

Total de caracteres: 83241

¹
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

BENEDICTO XVI

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y BULLYING EN ESTUDIANTES
DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE HUARAZ, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA

Br. Castillo Ramírez, Xiomara Rosselly

¹
ASESORA

Mg. Borceyú Camacho, Nataly de Jesús

<http://orcid.org/0000-0001-55101-5630>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Salud psicológica y relaciones familiares

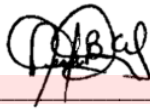
TRUJILLO – PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, **Mg. Borceyú Camacho, Nataly de Jesús** con DNI N° 70108416, como asesora del trabajo de investigación titulado “Funcionamiento familiar y bullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021”, desarrollado por la egresada Castillo Ramirez, Xiomara Roselly con DNI N° 70156162 del Programa de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Mg. Borceyú Camacho, Nataly de Jesús

ASESORA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

¹ Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dra. Anita Jeanette Campos Márquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

Secretaria General



CONFORMIDAD DE ASESORA

Yo, Mg. Borceyú Camacho, Nataly de Jesús con DNI 70108416, en mi calidad de asesora de la Tesis de titulación: *Funcionamiento familiar y bullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021*, presentado por la Br. Castillo Ramirez, Xiomara Roselly con DNI 70156162 informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesora, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por el programa de estudios de psicología.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 8 de diciembre de 2023

Mg. Borceyú Camacho, Nataly de Jesús
Asesora

DEDICATORIA

La presente investigación es dedicada para mis padres Revelino y Nelly, ya que me brindaron orientación y sabiduría para poder alcanzar una fase de mi vida, así como fueron quienes guiaron mi camino con el amor de un padre y la firmeza de un roble, para no perderme en el sendero del camino; también, agradecer a mis hermanos, Jairo y Mayrely, quienes fueron parte de este largo y merecedor esfuerzo para lograr una de mis metas trazadas.

“Vivir, y no tener la vergüenza de ser feliz, cantar y cantar la belleza de ser un eterno aprendiz”

Gonzaguinha

AGRADECIMIENTO

El agradecimiento de esta investigación va dirigido primero a Dios, ya que con su bendición y amor permitió que las cosas salieran de maravilla; también para mi asesora quien me brindó sus conocimientos y ayuda, siendo un eje muy importante para poder finalizar este tramo de mi vida. A mis padres, hermanos y pareja, quienes estuvieron todos los días pendientes brindándome su apoyo para que todo esté elaborado.

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
CONFORMIDAD DE ASESORA.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. METODOLOGÍA	25
2.1. Enfoque, tipo.....	25
2.2. Diseño de investigación	25
2.3. Población, muestra y muestreo	26
2.4. Técnica e instrumentos de recojo de datos	26
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	28
2.6. Aspectos éticos de la investigación	28
III. RESULTADOS	29
IV. DISCUSIÓN.....	38
V. CONCLUSIONES.....	42
VI. RECOMENDACIONES	43
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44
ANEXOS	48
Anexo 1: Instrumentos de recolección de información	48
Anexo 2: Ficha técnica	50
Anexo 3: Operacionalización de las variables	52
Anexo 4: Consentimiento informado.....	53
Anexo 5: Asentimiento informado	54
Anexo 6: Matriz de consistencia.....	55
Anexo 7: Informe de originalidad.....	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Frecuencias y porcentajes de la variable funcionamiento familiar</i>	29
Tabla 2. <i>Frecuencias y porcentajes de la variable bullying y sus dimensiones</i>	30
Tabla 3. <i>Prueba de normalidad de las variables</i>	31
Tabla 4. <i>Correlación entre el funcionamiento familiar y el bullying</i>	32
Tabla 5. <i>Correlación entre el funcionamiento familiar y el bullying físico</i>	33
Tabla 6. <i>Correlación entre el funcionamiento familiar y el bullying verbal</i>	34
Tabla 7. <i>Correlación entre el funcionamiento familiar y el bullying psicológico</i>	35
Tabla 8. <i>Correlación entre el funcionamiento familiar y el ciberbullying</i>	36
Tabla 9. <i>Correlación entre el funcionamiento familiar y la exclusión social</i>	37

RESUMEN

En el presente estudio se tuvo como objetivo principal determinar la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021. Para lograr esto, se empleó una metodología de enfoque cuantitativo, tipo básico, diseño no experimental de corte transversal y nivel correlacional. La muestra estuvo conformada por 60 escolares, a quienes se aplicó la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III) de Olson et al. (1985) y la Escala de Bullying de Plaza y Toro (2011). Respecto a los resultados, se evidenció que existe una relación significativa e inversa moderada ($Rho = -.592$, $p = .000 < .05$) entre el funcionamiento familiar y el bullying; igualmente, en la mayoría se encontró un nivel medio de funcionamiento familiar (43.3%) y bullying (48.3%). En conclusión, se puede deducir que, a mayor funcionamiento familiar, existirá un descenso del bullying en los escolares evaluados.

Palabras clave: Funcionamiento familiar, bullying, estudiantes.

ABSTRACT

The main objective of the present study was to determine the relationship between family functioning and bullying in students of a public educational institution in Huaraz, 2021. To achieve this, a quantitative approach methodology, basic type, non-experimental design was used. cross section and correlational level. The sample was made up of 60 schoolchildren, to whom the Family Cohesion and Adaptability Evaluation Scale (FACES III) by Olson et al. (1985) and the Plaza y Toro Bullying Scale (2011) was applied. Regarding the results, it was evident that there is a significant and moderate inverse relationship ($Rho = -.592$, $p = .000 < .05$) between family functioning and bullying; likewise, in the majority a medium level of family functioning (43.3%) and bullying (48.3%) was found. In conclusion, it can be deduced that, with greater family functioning, there will be a decrease in bullying in the schoolchildren evaluated.

Keywords: Family functioning, bullying, students.

I. INTRODUCCIÓN

El estudio del funcionamiento familiar y el bullying en estudiantes de secundaria es esencial para abordar las preocupaciones de salud mental, rendimiento académico y bienestar general de los escolares. También puede contribuir a la prevención y promoción de un entorno más saludable en la escuela y en la familia. Además, el incremento del bullying y el mal funcionamiento familiar vulneran el rendimiento académico, convivencia, respeto y las relaciones interpersonales, además de aumentar los problemas legales e inseguridad en el entorno escolar, entre otros ámbitos.

El bullying, que implica actos repetidos de agresión verbal, física o psicológica hacia una persona en etapa escolar, posibilita sostener una impresión significativa en la dinámica del funcionamiento familiar por varias razones, tales como la distracción y preocupación de los padres, cambios en el comportamiento del niño o adolescente, problemas de comunicación, impacto en la autoestima y la salud mental, aislamiento social, cambios en el rendimiento escolar y efectos a largo plazo, por lo que, es fundamental abordar el acoso escolar y proporcionar apoyo tanto a la víctima como a la familia para mitigar estos impactos, tanto preventivos como de intervención (Sabramani et al., 2021).

En ese sentido, una familia funcional provee bienestar a los hijos a través de la satisfacción de sus necesidades, sumado a la asignación y cumplimiento de sus deberes, donde prima el respeto, la disciplina y el cariño; en cambio, quienes son disfuncionales, traen consecuencias negativas como conflictos, poca estima, comunicación conflictiva, entre otros, lo que provee a los hijos experiencias negativas, a partir del cual se establecen relaciones defensivas, hostiles y distantes y que se exterioriza a otros espacios de interacción, como la escuela, donde las habilidades para interactuar sanamente se ven reducidas y más bien tienden a ser conflictivas (Espinoza et al., 2022).

En ese contexto, el funcionamiento familiar y la crianza de los hijos son circunstancias claves que pueden afectar la aparición y la prevención del bullying; así como también, son variables que se relacionan en forma permanente; debido a que, el acoso escolar es el efecto de toda crianza de los hijos en las tipologías familiares. Tal como propone Nocentini et al. (2019), el funcionamiento familiar puede explicar las consecuencias del acoso escolar, según el cual puede aumentar o reducir el riesgo de padecer acoso.

Según lo señalado, se resalta que la familia desempeña un papel fundamental como el entorno inicial donde se forjan posturas y decisiones vinculadas con la salud y también como la fuente primaria de cultura, valores y normas sociales; es decir, se le considera una estructura social esencial y proporciona un contexto propicio para llevar a cabo intervenciones destinadas a salvaguardar la vitalidad y la comodidad de sus miembros; no obstante, los cambios demográficos actuales han provocado modificaciones en los modelos de relaciones familiares y en conjunto con la persistente presencia de la pobreza y comportamientos de riesgo más generalizados (World Health Organization [WHO], 2020).

La familia asume un rol protagónico en el aprendizaje de los hijos por el respeto y el amor por los demás, con sentido de pertenencia y conciencia social, con valores que les permite reconocerse como necesarios para la sociedad, con capacidad para resolver conflictos y situaciones de crisis (El Peruano, 2020). No obstante, a nivel mundial se revelan cifras preocupantes respecto a los hechos de violencia familiar, donde alrededor del 27% de mujeres sufrieron este tipo de violencia por parte de su pareja en algún momento de su vida, con consecuencias nefastas sobre la salud y la vida de las víctimas (WHO, 2021).

En un estudio realizado por la Universidad Católica San Pablo (UCSP, 2023), 64% de los encuestados cree que la familia es el espacio a quien acuden cuando están en momentos de dificultad; en ella, el 22% considera que uno de los problemas principales que afronta es la violencia familiar, el 78% alude al trabajo como un elemento que reduce las relaciones en el hogar, con problemas constantes de comunicación y falta de comprensión; sumado a todo ello, la convivencia en vez del matrimonio aumentó en un 12%. Tales cifras revelan la preocupación por la familia, puesto que su funcionamiento se ve en riesgo y aquello acarrea consecuencias en la vida de los hijos, siendo uno de ellos en la escuela.

Por otra parte, en cuanto al bullying, es un problema de salud física y verbal que afecta a todas las escuelas en todo el mundo y representa al menos el 30% de los casos de acoso, sobre todo en escolares de secundaria, lo que indica la gravedad de este problema, sobre todo en adolescentes (Lai et al., 2021).

En el Perú, de acuerdo al portal SíseVe, desde su creación en setiembre de 2013, se registraron 768 casos de violencia escolar durante el 2021, de los cuales, 23 fueron registrados en Ancash, teniendo en cuenta que en ese año las clases en su mayoría fueron virtuales, lo que representa una problemática que en los años próximos se agudizaron, con

cifras más alarmantes aún, donde suman 68854 casos reportados hasta noviembre del 2023, con 2877 casos en Ancash (Ministerio de Educación (MINEDU), 2023). A lo anterior, se añade que muchos casos no son denunciados o reportados, por lo que el número de casos de este tipo podría ser mucho mayores a lo registrado (Huaytalla, 2023).

En el contexto local, la situación del bullying es igualmente preocupante. Según la Fiscalía de Familia, se atendieron más de 50 casos de bullying durante el 2022 (Huaraz Noticias, 2022). A ello se suma que la familia representa situaciones críticas, tales como hechos de violencia familiar, con un 30% dirigido a menores de edad (El Peruano, 2023).

En base a lo indicado, respecto a la familia y su funcionamiento, desempeñan un papel fundamental en la vida de una persona, especialmente en el desarrollo de un estudiante. Una buena comunicación, interacción, armonía y la ausencia de bullying en el colegio pueden tener un impacto positivo en el desarrollo del estudiante, fomentando su productividad y capacidad en el ámbito académico (Abanto et al., 2022). En ella, se resalta la funcionalidad familiar como el bullying como problemas que deben ser analizados según su relación.

Además, se destaca que ambas variables están relacionadas de alguna manera, lo que hace esencial evaluar su nivel de desarrollo y su interacción en los educandos de un colegio en Huaraz. Con esta evaluación, se puede obtener un mayor entendimiento de la situación y, posiblemente, implementar estrategias para abordar y prevenir estas problemáticas, mejorando así la experiencia educativa y el bienestar de los estudiantes.

De acuerdo a la realidad problemática expuesta líneas arriba, se planteó como problemática general: ¹ ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021?; ⁵ asimismo, como problemas a nivel específico se tuvieron: ⁵ ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying físico?, ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying verbal?, ⁵ ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying psicológico?, ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y el ciberbullying?, y, ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y la exclusión social?

En cuanto a la importancia del estudio, su justificación teórica se apoya en la exigencia de sustentar el trabajo con una serie de definiciones, conceptos y postulados que brinden un fundamento teórico sólido en este campo del conocimiento, aportando nuevos hallazgos ampliando el conocimiento científico según las variables de estudio y su relación.

Con respecto a la justificación práctica, de acuerdo a resultados adquiridos en este estudio, se plantean algunas opciones de solución para la muestra evaluada, de manera que contribuya a la prevención del bullying en estos estudiantes, así como también para fomentar la buena funcionalidad familiar, mediante charlas, talleres y orientación, según el cual se podrá mejorar las condiciones necesarias para la vida de este grupo de personas.

Asimismo, se justifica metodológicamente, debido a la naturaleza especial del trabajo de investigación; puesto que, se utilizaron instrumentos reconocidos a nivel nacional y adaptados al contexto local para medir de manera precisa cada una de las variables en cuestión, según los objetivos, operacionalización e hipótesis planteadas, lo cual permitió la recolección y posterior interpretación y análisis de los datos.

Finalmente, en el ámbito social, la importancia del estudio radica en que se enfocará de acuerdo a los resultados que de alguna forma contribuirá como fuente de información para los estudiantes de la localidad de Huaraz en futuros alcances para mejorar la situación de la comunidad estudiantil.

De igual manera, el objetivo general planteado en el presente estudio fue: Determinar la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021; del mismo modo, como objetivos específicos se tuvieron: Describir los niveles de funcionamiento familiar; describir los niveles de bullying; identificar la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying físico; identificar la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying verbal; identificar la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying psicológico; identificar la relación entre el funcionamiento familiar y el ciberbullying, y, por último, identificar la relación entre el funcionamiento familiar y la exclusión social.

Por otro lado, como hipótesis general se formuló: Existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y el bullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021; como hipótesis específicas, se formularon los siguientes: Existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y el bullying físico; existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y el bullying verbal; existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y el bullying psicológico; existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y el ciberbullying, y, existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y la exclusión social.

Por otro lado, respecto a los estudios realizados sobre el funcionamiento familiar y el bullying en escolares, se encontró a Cui y Li (2023) quienes exploraron los mecanismos que el funcionamiento familiar, la empatía y los niveles de apoyo social de los estudiantes de secundaria afectan su implementación de conductas prosociales en línea cuando actúan como espectadores del ciberacoso. Participaron 1961 escolares de secundaria de China. Los resultados encontraron que el funcionamiento familiar promueve conductas prosociales en línea (empatía y apoyo social), las cuales contribuyen a reducir el riesgo de padecer o provocar bullying en medios digitales.

Núñez et al. (2022) identificaron la influencia de los diversos grados de victimización por bullying sobre la percepción del funcionamiento familiar. Fue un estudio transversal, donde participaron 14759 adolescentes de México, a quienes se aplicaron la escala de victimización escolar y el APGAR familiar. Entre los resultados, se encontraron que el funcionamiento familiar se relaciona significativamente con la victimización relacional ($r = -.186$, $p < .01$), victimización física ($r = -.168$, $p < .01$) y victimización verbal ($r = -.184$, $p < .01$). En conclusión, la detección temprana de victimización por bullying puede ser útil para reducir el riesgo que aquello conlleva, para ello se debe fortalecer el funcionamiento familiar.

Lai et al. (2021) examinaron el efecto del funcionamiento familiar y los estilos de crianza en los mecanismos de bullying; para ello, se evaluaron a 429 adolescentes de una provincia de China, a quienes se aplicaron el FACES III y un Cuestionario de Bullying adolescente. Los resultados mostraron que el funcionamiento familiar ($r = -.17$, $p < .001$) y el rechazo de los padres ($r = -.32$, $p < .001$) predijeron negativamente el bullying. En conclusión, el funcionamiento familiar tiene un efecto predictivo negativo significativo sobre el comportamiento de bullying de los estudiantes de secundaria.

Xu et al. (2020) realizaron un estudio cuyo propósito fue comprender la prevalencia y los factores que influyen en el bullying escolar, entre ellos las relaciones familiares. Fue un estudio transversal, donde se evaluaron a 95873 escolares de varias escuelas de China. Entre los resultados hallados, se corroboró que una relación positiva con los padres y un buen estilo de crianza (calidez, democracia y preocupación mutua) protegieron a los estudiantes de acosar a otros y de ser acosados. En conclusión, se comprende que la familia, a través de la dinámica y el ambiente que predomina, puede fomentar estrategias que les permita protegerse frente al acoso escolar a sus hijos.

Mazzone y Camodeca (2019) analizaron si el funcionamiento familiar se relaciona al bullying en la adolescencia temprana, entre otros; para ello, se basó en un enfoque multivariado, con una muestra de 102 adolescentes, a quienes se aplicó una serie de multiinformes. Pudieron corroborar que los sujetos con bajo funcionamiento familiar presentaban mayor riesgo de acoso escolar ($p < .05$), lo que llevó a considerar que la familia incide en la aparición de bullying.

Orozco y Mercado (2019) analizaron los efectos de los conflictos familiares, su funcionamiento familiar, entre otros en la violencia escolar. Participaron del estudio 348 escolares de una ciudad urbana de México, a quienes se aplicaron los instrumentos FACES III y el Instrumento de las Relaciones entre Adolescentes Pares (APRI), entre otros. Los análisis realizados corroboraron que la familia, según su cohesión, adaptabilidad, comunicación y valores, se relacionan a la violencia escolar, sobre todo en aquellos que son víctimas.

En investigaciones previas a la presente, a nivel nacional, destaca el trabajo de Abanto et al. (2022), quienes analizaron la relación entre la familia y el bullying escolar. Se basó en un diseño de revisión sistémica, con una muestra de 40 artículos revisados en revistas científicas. Según los resultados hallados, el 25% afirma que los conflictos en la conducta escolar se relacionan al ambiente familiar, el 20% afirma que una crianza positiva en el hogar reduce el involucramiento en el bullying. En conclusión, las variables mencionadas refieren una relación directa, puesto que la familia influye en la conducta de sus hijos en la escuela.

Espinoza et al. (2022) analizaron la relación entre el bullying y el funcionamiento familiar; para ello, utilizaron un diseño correlacional, donde tomaron como muestra a 376 escolares de secundaria de dos distritos de Lima, a quienes aplicaron el Auto-test de Acoso Escolar y el Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar. Se encontró una relación significativa e inversa entre las variables ($\rho = -.989$, $p = .000$), así como **entre las dimensiones del funcionamiento familiar y el bullying**; además, el 63% presentó un nivel bajo de funcionamiento y el 36% un nivel bajo de bullying. En conclusión, quienes tienen un buen nivel de funcionamiento familiar experimentan niveles bajos de bullying.

Valle (2022) realizó un estudio donde determinó la prevalencia de bullying y los factores relacionados, entre ellos los familiares. Fue un estudio explicativo, cuya muestra fue de 48025 escolares de secundaria de varios colegios del Perú, a quienes se aplicó una serie de

escalas. Entre los resultados de interés, se encontraron que la agresión entre pares no se relaciona con ningún factor de riesgo familiar ($p > .05$), lo que lleva a concluir que es necesarios realizar más estudios al respecto, ya que existe evidencia que la familia si influye en la agresión entre compañeros en el colegio.

Cuya y Robles (2021) efectuaron un estudio donde determinaron la relación entre las dimensiones que presenta el acoso escolar y la autoestima. Fue un estudio de diseño descriptivo correlacional, con una muestra de 98 participantes de un colegio de Lurín, para ello utilizaron el cuestionario de Acoso y violencia escolar de Oñate y Piñuel y el Inventario de Autoestima de Coopersmith. Los hallazgos encontrados señalan que las variables comparadas tienen una correlación significativa ($\rho = -.485$, $p < .01$), lo que explica que, a mayor acoso en el ámbito escolar, menor será la autoestima y viceversa, siendo una de las dimensiones de este último, la familia.

Astacie (2020) llevó a cabo un estudio donde determinaron la relación que existe entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar en escolares de secundaria de Nazca. El estudio fue de tipo descriptivo correlacional, con una muestra de 484 escolares, a quienes se evaluó a través del Auto-test Cisneros de Acoso Escolar y la Escala FACES III. En cuanto a los resultados, el 37.4% y 50% presentó un nivel medio de funcionamiento familiar y acoso escolar respectivamente; a su vez, se demostró correlación significativa e inversa entre las dimensiones de cohesión ($r_s = -.108$, $p = .028$) y adaptabilidad ($r_s = -.198$, $p = .000$) con el acoso y sus dimensiones. En conclusión, a mayor funcionalidad, menor será el acoso escolar.

Por último, a nivel local se destaca el estudio de Fernández (2022), quien desarrolló un estudio cuyo objetivo fue determinar la relación entre funcionalidad familiar y la agresividad en adolescentes de un colegio de Ancash. Fue un estudio de alcance correlacional, con una muestra de 150 participantes, a quienes se evaluó el APGAR Familiar y el Cuestionario de Agresividad (AQ). Se encontró una relación negativa ($r_s = -.63$) y significativa ($p < .001$) entre las variables, al igual que entre la funcionalidad y las dimensiones de agresividad ($p < .001$), así como una disfuncionalidad severa (70%), y una agresividad muy alta (82%) al igual que en sus dimensiones. En conclusión, a mayor funcionamiento, menor agresividad.

Los antecedentes revisados permitirán discutir los hallazgos encontrados en este estudio, ya que aportan evidencia necesaria para comparar si existe relación entre el funcionamiento familiar y el bullying en la experiencia adolescente de escolares.

Por otro lado, se procede a abordar los fundamentos y conceptos subyacentes a la primera variable en estudio, es decir, el funcionamiento familiar. Para definir este término, se toma como referencia el Modelo Circumplejo de Olson et al. (1985), quienes describen este constructo como la efectividad de diversas actividades entre los miembros de la familia, incluida la comunicación familiar, la conexión emocional familiar, las reglas internas de la familia y el manejo de situaciones externas, etc.

Otro teórico que define el funcionamiento familiar es Beavers y Hampson (2000), quienes refieren que es una variable integral que mide la calidad operativa general de la familia, incluida la capacidad de mantener conexiones emocionales entre los miembros de la familia y responder a las dificultades familiares de manera oportuna.

Este concepto evalúa la comunicación positiva entre cada miembro de la familia de modo que cree un vínculo emocional, apego, respeto mutuo, satisfacción de necesidades, desempeño de roles, ayuda a resolver problemas y brinde libertad, pero aun brindando control sobre las actividades de cada uno (Alaiya y Astriani, 2022).

Según el modelo antes citado, el funcionamiento familiar integra tres dimensiones en el diagnóstico relacional del sistema familiar: cohesión, adaptabilidad y comunicación; los dos primeros, considerados dimensiones curvilíneas, se evalúan en conjunto, mientras que el tercero, considerada una dimensión lineal, se evalúa aparte (Olson, 2000; Olson et al., 2019).

La cohesión es el grado de vinculación emocional que existe entre quienes integran la familia, en un estado equilibrado entre la unidad y la separación; según el cual, se evalúa indicadores como los vínculos emocionales, los límites, las alianzas, el tiempo, el espacio, las amistades, la toma de decisiones y los intereses y la recreación (Olson et al., 2019). Este tipo de familias se explican según Olson (2000), quien explica los cuatro niveles de cohesión.

Las familias disgregadas (muy baja), con frecuencia están separadas emocionalmente, participan poco y no mantienen relaciones cercanas, con una alta independencia; los miembros hacen sus actividades por su cuenta y es difícil recurrir al otro para solicitar ayuda en caso de problemas.

Las familias separadas (baja a moderada) tienen cierta separación emocional, pero no es tan extrema como en el anterior; tienen espacios para estar solos, pero también dan lugar a compartir, tanto en actividades como en decisiones y apoyo; las actividades realizadas son de interés grupal en muchos casos, aunque también se prefiere separados.

Las familias conectadas (moderada a alta), suelen tener una unidad emocional fuerte y leal; se comparte tiempo juntos en la mayoría de casos por sobre la soledad; se enfatiza la unión; las amistades están separadas, así como se comparte tiempo en familia; las actividades en su mayoría son compartidas y algunos son separadas.

Las familias enredadas (muy alta) presentan una cercanía excesiva emocionalmente, con una lealtad exigente; son dependientes uno del otro; no existe espacio personal, todo es compartido, por ende, el espacio personal es casi escaso; las actividades se concentran más en la familia que fuera con las amistades.

Según el modelo Circumplejo, aquellas familias que presentan niveles muy altos en la cohesión (enredada) o muy bajos (disgregada) suelen ser problemáticos en cuanto al desarrollo familiar; por el contrario, quienes obtienen puntuaciones centrales (conectado y separado) tienen una mayor capacidad de equilibrar su funcionamiento en beneficio de la colectividad o la individualidad (Olson et al., 2019). Cabe aclarar que, aunque no existe un nivel absolutamente óptimo para cualquier funcionamiento; sin embargo, si al evaluar se encuentra a las familias en un rango extremo y esta situación ha permanecido así durante largo tiempo, se debe procurar intervenir y solucionar (Olson, 2000).

Otra de las dimensiones según el modelo Circumplejo es la adaptabilidad, que se define como la cantidad de cambios en su liderazgo, relaciones de roles y reglas de relación; en ella se involucran conceptos específicos utilizados para operacionalizar la flexibilidad que incluyen el liderazgo (control, disciplina), los estilos de negociación, las relaciones de roles y las reglas de relación; se centra en cómo los sistemas equilibran la estabilidad con el cambio (Olson et al., 2019).

Según Olson (2000), la adaptabilidad consta de cuatro tipos: las familias rígidas (muy bajo) suelen tener características propias de un solo individuo a cargo de la familia, quién tiene una personalidad controladora; las negociaciones son limitadas y mayormente las decisiones las impone el líder autoproclamado; los roles se definen con severidad y las reglas no se modifican, aunque se consideren necesarias hasta que el líder lo acepte.

Las familias estructuradas (bajo a moderado), suelen asumir un liderazgo algo democrático donde se incluye a los hijos en las negociaciones; los roles son duraderas y compartidas; se presenta pocas modificaciones en las reglas y son aplicadas hay pocos cambios de reglas cuando las reglas son aplicadas de manera constante.

Las familias flexibles (moderado a alto), se caracterizan por tener un liderazgo equitativo, bajo un enfoque de democracia al tomar decisiones; se negocia de manera abierta y activa con los hijos; los roles son compartidos y se modifican si son necesarios, al igual que las reglas, las mismas que se adaptan de acuerdo al ciclo y etapa de vida.

Las familias caóticas (muy alto), se caracterizan por un liderazgo errático o limitado; las decisiones son impulsivas y no bien pensadas; los roles no están claros y a menudo cambian de un individuo a otro.

Se hipotetiza que los niveles de flexibilidad en un nivel extremos, tanto altos (caótico) como bajos (rígido) suelen ser problemáticos en su funcionamiento, más si permanecen en este estado durante mucho tiempo. Por el contrario, quienes presentan un nivel moderado en su flexibilidad (estructurado y flexible), tienen una mejor capacidad de equilibrio al cambio y estabilizan mejor su funcionamiento (Olson et al., 2019). Cabe precisar que, aunque no existe un nivel considerado el más adecuado y único para todas las familias, si es pertinente evaluar si esos problemas perduran en el tiempo y más aún si se ubican en uno de los extremos, ya que reflejan un problema que afecta la estabilidad familiar (Olson, 2000).

Por último, la comunicación familiar se considera una dimensión facilitadora del funcionamiento familiar, lo que significa que una buena comunicación ayuda a las parejas y familias a alterar sus niveles de cohesión y flexibilidad para enfrentar mejor las demandas situacionales o de desarrollo, donde se evalúa centrándose en sistema en cuanto a sus habilidades para escuchar (empatizar y escuchar activamente), hablar (por sí mismo y por el resto), auto revelarse (compartir sentimientos), claridad, seguimiento de la continuidad (permanecer en el tema) y respeto y consideración (aspectos afectivos de la comunicación) (Olson, 2000).

En ese sentido, las familias funcionales deben proveer a sus miembros un sentido de bienestar, con roles establecidos, con autoridad delegada y disciplina coherente, con respeto entre quienes lo integran, donde se expresa las emociones positivas y se regula las emociones negativas, con estilos de crianza democráticas, donde cada miembro desarrolle su independencia y responsabilidad frente a su conducta dentro del hogar y fuera de ella; en cambio, las familias disfuncionales son inflexibles, expectativas inapropiadas, respuesta inadecuada a crisis, patrones comunicativos difusos, falta de apoyo, percepción errónea de los hijos y perpetuación a futuras generaciones de la disfuncionalidad (Espinoza et al., 2022).

Por otro lado, se revisan las definiciones y teorías de la segunda variable denominada bullying. Este término se define como aquellos actos agresivos e intencionales efectuados por un grupo o un individuo repetidamente y a lo largo del tiempo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente y que en la actualidad, se observa un marcado aumento del acoso en las escuelas, donde los educandos se enfrentan de manera repetitiva a este tipo de actos, que, en consecuencia, mayormente afecta a las víctimas, quienes experimentan depresión, ansiedad, deseo de no estar en clases o ausencia en ella y un descenso en el rendimiento académico (Olweus, 1993).

En ese sentido, el bullying se define como un conjunto de comportamientos agresivos, abuso sistemático de poder y una forma de abuso entre pares, que involucra tres elementos principales, repetición, daño y desequilibrio de poder (Sabramani et al., 2021). Se caracteriza por ser no provocada, repetitiva en el tiempo y en el contexto de un desequilibrio de poder que favorece al agresor (Núñez et al., 2022).

Desde otra perspectiva, cuando se alude al término bullying, se refiere a una modalidad específica de comportamiento que contiene agresividad y violencia que se desarrolla en el contexto escolar, en el cual un estudiante hostiga o somete a situaciones adversas a un compañero; adicionalmente, se describe como una conducta de acoso que abarca tanto aspectos físicos como psicológicos, donde el agresor ejerce una persecución constante sobre su víctima (Abadio et al., 2015).

En resumen, el bullying implica un comportamiento agresivo, intencional y persistente en el tiempo llevado a cabo por un grupo o individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente, de modo que se produce un desequilibrio de poder entre agresor y víctima (Méndez et al., 2019).

Entre los modelos teóricos que explican se toman las más relevantes. El modelo bioecológico de desarrollo humano de Bronfenbrenner y Ceci (1994) ayuda a organizar y comprender las interacciones recíprocas y los cambios de múltiples factores involucrados en el acoso a nivel individual, relacional (familia, escuela, comunidad), estructural y cultural-histórico. Este modelo teórico propone que el desarrollo depende de interacciones recíprocas entre los individuos (ontosistema), su familia, escuela y comunidad (microsistema) y entre estos entornos (mesosistema), influenciados por factores estructurales (exosistema) y socioculturales (macrosistema), cambiando a lo largo del tiempo (cronosistema).

Otra teoría que explica esta variable, es el Modelo de Aprendizaje Social de Bandura (1973), que considera la conducta agresiva está motivada por factores ambientales, personales y conductuales; es decir, es el resultado de un aprendizaje por imitación y observación de un modelo cercano a él; en este caso, la agresión recompensada positivamente aumentará la incidencia y motivación por repetirla. Un ejemplo de este modelo es la agresión del hijo a otro compañero y en vez de castigar y extinguir esa conducta, lo halaga por su valentía, por ende, la necesidad de repetir esta conducta a fin de conseguir el beneficio del halago hará que lo repita y replique.

Se determina que el bullying se compone de una triada de elementos: el agresor, la víctima y el testigo, con cada uno de ellos con determinadas características que los convierte en agentes involucrados en el acoso escolar con consecuencias significativas como problemas físicos, emocionales y sociales (Cuya y Robles, 2021).

Entre las características del agresor, se considera como un agente intimidador, que acosa como propósito de tener el poder y control (Cuya y Robles, 2021); suelen ser impulsivos, se enojan con facilidad, no son solidarios, desafían constantemente a los adultos y pueden inmiscuirse en actividades vandálicas o delictivas, además de consumir sustancias adictivas (Abanto et al., 2022). Quienes acosan con frecuencia desarrollarán disonancia cognitiva en el futuro y, en casos graves, pueden incluso adoptar conductas antisociales (disciplina y comportamiento ilegal);

La víctima es el agente objeto de burla, carecen de seguridad y estrategias para afrontar situaciones de acoso (Cuya y Robles, 2021); son prudentes, callados, tímidos, inseguros, con baja autoestima, solitarios e incluso pueden tener ideas suicidas y episodios depresivos (Abanto et al., 2022). Estas personas son propensas a la depresión, la ansiedad y otras emociones negativas, la distracción y un bajo rendimiento académico (Lai et al., 2021). Así también, aumenta el riesgo de consumo de alcohol, abuso de sustancias y conducta violenta a corto y largo plazo; en casos más significativo, tiene que ver con algunas psicopatologías y trastornos mentales (Valle, 2022).

El testigo u observador es un agente que observa el acto de acoso de manera pasiva y en muchos casos fomenta y exhibe su práctica, aunque su participación no es activa y directa, debido al temor o necesidad de mantenerse al margen, pero también es considerado como un elemento que contribuye al bullying (Cuya y Robles, 2021).

En cuanto a los factores que explican las causas del bullying, están aquellos que tienen que ver con los factores individuales, tales como la personalidad dominante o sumisa, según sea el caso; los factores interpersonales y grupales, tales como una necesidad de establecer una jerarquía de dominio y aceptación frente a los demás en un contexto de status; los factores socioculturales, relacionado a antecedentes de dominio en base a prejuicios y preceptos de carácter social y cultural como el dominio contra la mujer, el poder económico, la raza, etc. (Lugones y Ramírez, 2017).

Asimismo, se presenta las dimensiones del bullying mencionados por Plaza y Toro (2011), quienes son los autores que miden este constructo desde la perspectiva de cinco factores, los cuales se describen a continuación:

Como primera dimensión se tiene a la física, dado a través de comportamientos que se dirigen directamente al cuerpo, como golpear, patear, empujar y tropezar. Además, también puede haber una forma de agresión indirecta que se dirige a la propiedad, involucrando acciones como robar, dañar, ensuciar y ocultar pertenencias.

Como segunda dimensión se tiene a la verbal, la cual engloba acciones como el uso de insultos, apodos, difamaciones y burlas hacia otros. Las investigaciones han constatado que este tipo de maltrato es el que se presenta con mayor frecuencia.

Como tercera dimensión se tiene a la psicológicas, en donde menciona que estas formas de acoso son especialmente perjudiciales, ya que corroen la autoestima, generan inseguridad y miedo en las víctimas. Uno de los aspectos incluye la intimidación o amenazas dirigidas a las víctimas, lo que las mantiene en constante alerta y temor de ser atacadas.

Como cuarta dimensión se tiene al ciberbullying, que manifiesta que dicha variante de hostigamiento implica la utilización de las más recientes tecnologías que posibilitan la comunicación, tales como las redes del internet, sitios web, así como dispositivos móviles como teléfonos celulares. Este tipo de acoso es el que tiene mayor crecimiento en cuanto a su incidencia debido a su mayor alcance y anonimato.

Por último, la quinta dimensión es la exclusión social, una modalidad de agresión donde los individuos o colectivos tienen la intención consciente de separar y apartar a otra persona, privándola de la participación en interacciones sociales y negándole la incorporación en actividades en grupo. En este contexto, la marginalización social puede adoptar múltiples formas, como el aislamiento, la ridiculización y la propagación de rumores difamatorios.

En cuanto a la relación entre las variables, se considera que el funcionamiento familiar es uno de los factores que pueden minimizar la aparición de acoso, ya que los hijos que aprenden a resolver problemas a partir de la enseñanza de los padres, son capaces de afrontar mejor las situaciones de acoso, ya que poseen mejores estrategias de afrontamiento (Alaiya y Astriani, 2022).

En ese caso, los estudiantes de secundaria con bajos niveles de funcionamiento familiar tienen más probabilidades de verse involucrados en acoso, debido a que la fluidez con la que una familia realiza diversas funciones o la eficacia de las funciones familiares está relacionada con el comportamiento individual; es entonces que se afirma que, cuanto menos fluidamente realice la familia sus funciones o peor sea el funcionamiento familiar, más fácil será para los individuos formar la mejor estrategia para lidiar con otros mediante la intimidación (Lai et al., 2021).

Por ende, explica que la familia es uno de los factores involucrados en el bullying; tal es el caso de familias monoparentales, de niveles socioeconómicos bajos o situación económica precaria (Sabramani et al., 2021).

A su vez, cuando la familia es funcional, debido a una comunicación abierta, cálida, de apoyo y aceptación de los padres, tienen fuertes efectos contra la participación en el acoso; en cambio, los disfuncionales tienen prácticas parentales duras, con comunicación ofensiva y clima violento, tendrán un efecto directo en aumentar la participación en el acoso como agresor, víctima o víctima del acosador (Nuñez et al., 2022). En cambio, los agresores provienen de familias disfuncionales, por ello debe promoverse un óptimo funcionamiento familiar, para que pueda minimizarse las conductas violentas (Mendez et al., 2019).

En síntesis, las bases teóricas expuestas sirven para comprender el funcionamiento familiar y bullying para proporcionar una visión integral del entorno en el que los estudiantes de secundaria de la mencionada institución viven y aprenden, permitiendo intervenciones más efectivas y personalizadas para promover su éxito académico y bienestar emocional. Así como también comprender el funcionamiento familiar en estudiantes de secundaria es crucial por varias razones: Impacto en el desempeño académico, desarrollo socioemocional, relaciones familiares, habilidades sociales, para resolver problemas familiares, por si necesitan apoyo psicológico, para que tengan una mayor adaptabilidad, resiliencia, ajuste a los cambios. Es por ello que se desea realizar este estudio.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

La presente investigación adoptó un enfoque cuantitativo, por lo que, sus resultados y análisis son caracterizados por tener datos numéricos expresados en porcentajes y frecuencias, puesto que se centra en la medición objetiva y sistemática de variables; además, se apoya en técnicas estadísticas para examinar patrones, relaciones y tendencias en los datos (Hernández y Mendoza, 2018).

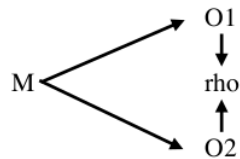
Asimismo, según su tipo, se clasifica como investigación básica, ya que se centra en la generación de nuevos conocimientos y la comprensión teórica de fenómenos y principios subyacentes, en cuyo caso, su objetivo principal es ampliar la base de conocimientos en un área específica, sin necesariamente enfocarse en la aplicación práctica inmediata de los resultados (Sánchez y Reyes, 2015).

2.2. Diseño de investigación

Este estudio tuvo en cuenta un diseño no experimental, es decir, que no hubo manejo o manipulación premeditada de ninguna de las variables, sino sólo fueron observadas y medidas en su estado natural; también tiene un corte de tipo transversal, ya que se evaluó a las variables una sola vez (Hernández y Mendoza, 2018).

Así también, la investigación realizada se clasifica como un estudio de nivel correlacional. Este modelo de investigación busca establecer la asociación entre dos o más variables, sin ser exhaustivo en relación causal que puede existir entre ellos (Supo, 2020).

Según el diseño descrito, esta investigación presenta el siguiente esquema:



Donde:

- M: Muestra de estudiantes de cuarto de secundaria.
- O₁: Observación de variable funcionamiento familiar.
- O₂: Observación de variable bullying.
- rho: Coeficiente de correlación de variables.

2.3. Población, muestra y muestreo

La población, cuya definición alude al conjunto de individuos que comparten características para ser estudiadas (Fuentes et al., 2020). Al respecto, la población fue de 210 educandos, de ambos géneros, provenientes de siete secciones del cuarto grado de educación secundaria.

Dentro de los criterios de inclusión se encuentran los siguientes: Estudiantes del cuarto grado de secundaria matriculados en la institución educativa pública en el 2021, del mismo modo estudiantes provenientes del área urbana, urbano-marginal y rural de Huaraz, también a estudiantes que estuvieron presentes durante la aplicación de instrumentos. Por otro lado, dentro de los criterios de exclusión se tiene a: Estudiantes matriculados en otros grados de estudio, estudiantes que no acudieron a la institución educativa el día de la administración de los instrumentos y que no firmaron el consentimiento informado y estudiantes que al momento de la evaluación se desaniman en resolver los cuestionarios.

Según los criterios descritos, la muestra, que se define como una porción o subconjunto de la población (Fuentes et al., 2020), estuvo constituida por escolares del cuarto grado, siendo un subgrupo de la población delimitada igual a 60 alumnos.

Se refiere que el tipo de muestreo empleado fue no probabilístico por conveniencia, que, de acuerdo a Sánchez y Reyes (2015) mencionan que, para la realización de dicho muestreo, los elementos de la muestra se seleccionan de manera que resulte más fácil o conveniente para el investigador; esto no se basa en probabilidades o en la representatividad estadística, es decir que, los elementos que se eligen son accesibles o están disponibles de manera conveniente.

2.4. Técnica e instrumentos de recojo de datos

La compilación de datos se dirigió a través de encuestas. Esta técnica, según Hernández y Mendoza (2018), es ampliamente utilizada en investigaciones sociales

debido a su utilidad, simplicidad y objetividad en la obtención de datos, ya que permite recopilar información de manera estructurada a partir de un conjunto de preguntas previamente diseñadas. Para ello, se empleó dos instrumentos para la recolección de datos:

Para evaluar la primera variable se utilizó la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III), elaborada por Olson et al. (1985) y revisado en adolescentes peruanos por Bazo-Alvarez et al. (2016). Su aplicación es de manera individual o colectiva, teniendo como ítems a 20 reactivos, dividido en dos dimensiones: cohesión y adaptabilidad, aplicado en un tiempo de 25 a 30 minutos aproximadamente, cuyo objetivo es medir el nivel de funcionamiento familiar.

Respecto a las propiedades psicométricas en la adaptación peruana, evidenció una confiabilidad moderadamente alta $\Omega = .85$ para cohesión y $\Omega = .74$ para adaptabilidad; en cuanto a la validez de constructo, la bondad de ajuste del modelo de dos factores con 10 ítems fue confirmado, con valores AGFI= .96, ECVI= .97, NFI= .93, GFI= .97, RMSEA= .06, tales valores indican validez y confiabilidad necesarios para utilizarse en población adolescente peruana (Bazo-Alvarez et al., 2016).

En cuanto a la validez y confiabilidad del instrumento en la población estudiada, se encontró valores aceptables. Para la validez, fue sujeto a una fase de validación por tres jueces expertos en el tema de investigación, donde los resultados mostraron que la validez de contenido alcanzó un valor de 0.75 según el coeficiente V de Aiken; para la validez de constructo, se empleó la estadística KMO, obteniendo un valor de .753, según el cual se menciona que las preguntas del cuestionario son apropiadas para medir el funcionamiento familiar. Para la confiabilidad, se obtuvo un valor Alfa de Cronbach de .781, siendo un valor superior a .70, lo que es un indicativo de consistencia fiable.

Para la evaluación de la segunda variable, se tiene al instrumento Escala de Bullying, Forma B (para adolescentes), cuyos autores son Plaza y Toro (2011), de procedencia en Chiclayo – Perú. Su administración es de forma individual o colectiva en un tiempo aproximado de 20 a 25 minutos; tiene 28 ítems, cuyas dimensiones son cinco: Físico (1, 2, 3, 4, 5, 6), verbal (7, 8, 9, 10, 11), psicológico (12, 13, 14, 15, 16, 17, 18), cyberbullying (24, 25, 26, 27, 28) y exclusión social (19, 20, 21, 22, 23); para ello, se tiene tres alternativas: nunca (0), pocas veces (1) y muchas veces (2).

Para la validez del instrumento, Ibañez y Zuñiga (2018) analizaron la validez del contenido por parte de siete psicólogos expertos, según el cual se confirmó la validez de 28 ítems para la forma B (secundaria); en cuanto a su confiabilidad, se obtuvo valores altos y muy altos, con .82 para la escala total, .73 para bullying físico, .77 para bullying verbal, .81 para bullying psicológico, .86 para cyberbullying y .90 para exclusión social.

En este estudio, el instrumento fue a una validación por tres jueces expertos en el tema de investigación, cuyos resultados indicaron que la validez de contenido alcanzó un alto valor de 0.97 según el coeficiente V de Aiken; para la confiabilidad, se obtuvo un valor Alfa de Cronbach de .924, representando alta consistencia interna, esto significa que el instrumento es fiable y que proporciona mediciones consistentes y precisas del fenómeno del bullying en los estudiantes de secundaria.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Los datos recopilados a través de los instrumentos aplicados, se almacenaron en una base de datos de Microsoft Excel, para ello se consideró propiedades como la codificación, numeración y eliminación de los datos. Posterior a ello, se aplicaron elementos propios de la estadística, los cuales permiten analizar los datos desde un punto de vista descriptivo e inferencial. El primero permitió obtener datos de frecuencia y porcentaje de los datos analizados para cada variable. El segundo permitió procesar los datos para comprobar las hipótesis planteadas, para ello, se utilizó el programa SPSS v.25; según el cual, se utilizó una prueba no paramétrica (rho de Spearman) teniendo en cuenta que los datos no presentaron datos normales.

2.6. Aspectos éticos de la investigación

En esta tesis, se han considerado los reglamentos delineados en el Código de Ética de la Investigación Científica elaborado por la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI (2021). Los preceptos considerados son específicamente los que se encuentran en el artículo 2º, en el marco del respeto a las normativas éticas y jurídicas, tanto nacionales e internacionales; el respeto a la persona que participa, sobre todo de su dignidad, identidad, libertad, confidencialidad y privacidad; la práctica del consentimiento expreso e informado, cuya intención es brindar información necesaria de la investigación que les permita decidir una participación voluntaria.

III. RESULTADOS

3.1. Resultados descriptivos

Tabla 1

Frecuencias y porcentajes de la variable funcionamiento familiar

Variable	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Funcionamiento familiar	Bajo	16	26.7%
	Medio	26	43.3%
	Alto	18	30%
	Total	60	100%

Se presenta en la tabla 1, los niveles de la variable funcionalidad familiar en educandos de una I.E. pública de la ciudad de Huaraz, por lo que en su mayoría obtuvieron un nivel medio (43.3%, n=26), seguido de nivel alto (30%, n=18) y finalmente se hallaron un nivel bajo (26.7%, n=16) de un total de 60 alumnos (100%).

Tabla 2*Frecuencias y porcentajes de la variable bullying y sus dimensiones*

Variable/ Dimensiones	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bullying	Bajo	14	23.3%
	Medio	29	48.3%
	Alto	17	28.3%
Bullying físico	Bajo	18	30%
	Medio	24	40%
	Alto	18	30%
Bullying verbal	Bajo	21	35%
	Medio	30	50%
	Alto	9	15%
Bullying psicológico	Bajo	19	31.7%
	Medio	32	53.3%
	Alto	9	15%
Ciberbullying	Bajo	18	30%
	Medio	31	51.7%
	Alto	11	18.3%
Exclusión social	Bajo	25	41.7%
	Medio	16	26.7%
	Alto	19	31.7%
	Total	60	100%

Se muestra en la tabla 2, los niveles de la variable bullying en educandos de una I.E. pública de la ciudad de Huaraz, por lo que en su mayoría obtuvieron un nivel medio (48.3%, n=29), sucesivo de nivel alto (28.3%, n=17) y finalmente se hallaron un nivel bajo (23.3%, n=14) de un total de 60 alumnos (100%). En cuanto a sus dimensiones, prevalece un nivel medio en bullying físico (40%), bullying verbal (50%), bullying psicológico (53.3%) y ciberbullying (51.7%); con un nivel diferente en exclusión social, donde la mayoría presentó un nivel bajo (41.7%).

3.2. Resultados de normalidad de datos

Tabla 3

¹
Prueba de normalidad de las variables

	Estadístico	Gl	Sig.
Funcionamiento familiar	.323	59	.000
Bullying	.300	59	.000

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para $n > 50$

En la tabla 3 se evidencia que todos los valores de normalidad son menores al nivel de significancia ($p < .05$); según ello, se puede afirmar que los valores no tienen una distribución normal, como tal, se usa pruebas no paramétricas; en consecuencia, para este tipo de distribución se empleó la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

3.3. Resultados inferenciales (prueba de hipótesis)

Tabla 4

Correlación entre el funcionamiento familiar y el bullying

		Variable 2: Bullying
Variable 1:	Coefficiente de correlación	-.592**
Funcionamiento familiar	Sig.	.000
	N	60

** La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

En la tabla 4, se evidencian los resultados para constatar la hipótesis general. Se observa un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = -.592 y una significancia de $p = .000$, lo que representa una correlación significativa e inversa moderada. En resumen, se acepta la hipótesis planteada ($p < .05$), lo cual significa que, a mayor funcionamiento familiar, existirá un descenso del bullying.

Tabla 5

Correlación entre el funcionamiento familiar y el bullying físico

		D1 Variable 2: Bullying físico
Variable 1:	Coefficiente de correlación	-.375**
Funcionamiento familiar	Sig.	.002
	N	60

** La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

En la tabla 5, se evidencia los resultados para constatar la primera hipótesis específica. Se observa un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = -.375 y una significancia de $p = .002$, lo que representa una correlación significativa e inversa débil. En resumen, se acepta la hipótesis planteada ($p < .05$), lo cual significa que, a mayor funcionamiento familiar, existirá un descenso del bullying físico.

Tabla 6

Correlación entre el funcionamiento familiar y el bullying verbal

		D2 Variable 2: Bullying verbal
Variable 1:	Coefficiente de correlación	-.418**
Funcionamiento familiar	Sig.	.000
	N	60

** La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

En la tabla 6, se evidencia los resultados para constatar la segunda hipótesis específica. Se observa un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = -.418 y una significancia de $p = .000$, lo que indica una correlación significativa e inversa moderada. En resumen, se acepta la hipótesis planteada ($p < .05$), lo cual significa que, a mayor funcionamiento familiar, existirá un descenso del bullying verbal.

Tabla 7

Correlación entre el funcionamiento familiar y el bullying psicológico

		D3 Variable 2: Bullying psicológico
Variable 1:	Coefficiente de correlación	-.465**
Funcionamiento familiar	Sig.	.000
	N	60

** La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

En la tabla 7, se evidencia los resultados para constatar la tercera hipótesis específica. Se observa un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = -.465 y una significancia de $p = .000$, lo que significa una correlación significativa e inversa moderada. En resumen, se acepta la hipótesis planteada ($p < .05$), lo cual significa que, a mayor funcionamiento familiar, existirá un descenso del bullying psicológico.

Tabla 8

Correlación entre el funcionamiento familiar y el ciberbullying

		D4 Variable 2: Ciberbullying
Variable 1:	Coefficiente de correlación	-.414**
Funcionamiento familiar	Sig.	.001
	N	60

** La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

En la tabla 8, se evidencia los resultados para constatar la cuarta hipótesis específica. Se observa un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = -.414 y una significancia de $p = .001$, lo cual indica una correlación significativa e inversa moderada. En resumen, se acepta la hipótesis planteada ($p < .05$), lo cual significa que, a mayor funcionamiento familiar, existirá un descenso del ciberbullying.

Tabla 9

Correlación entre el funcionamiento familiar y la exclusión social

		D5 Variable 2: Exclusión social
Variable 1:	Coefficiente de correlación	-.013
Funcionamiento familiar	Sig.	.461
	N	60

** La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

En la tabla 9, se evidencia los resultados para constatar la quinta hipótesis específica. Se observa un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = -.013 y una significancia de $p = .0461$, lo que indica una correlación no significativa e inversa muy débil. En resumen, se rechaza la hipótesis planteada ($p > .05$), lo cual significa que, a mayor funcionamiento familiar, no necesariamente existirá un descenso de la exclusión social.

IV. DISCUSIÓN

En esta investigación se abordó la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying desde la percepción que tienen los escolares de Huaraz. Para ello, el modelo teórico que explica la primera variable es el Modelo Circumplejo de Olson (Olson, 2000; Olson et al., 2019); para la segunda variable, se toma el modelo bioecológico de desarrollo humano de Bronfenbrenner y Ceci (1994). En base a esos modelos, la familia, en base a su funcionamiento, puede incidir en el acoso que a nivel escolar se padece (Abanto et al., 2022).

En consecuencia, en el presente estudio se tuvo como objetivo general determinar la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz. Dado tal propósito, se demostró que existe una relación significativa e inversa moderada entre las variables analizadas ($\rho = -.592$, $p = .000$), lo que significa que, a mayor funcionamiento familiar, menor será el bullying. Resultados similares se encontraron en las investigaciones de Nuñez et al. (2022), quienes encontraron que la victimización se relaciona con el funcionamiento familiar; de igual modo, Lai et al. (2021) encontraron que el funcionamiento familiar tiene un efecto predictivo negativo significativo sobre el comportamiento de bullying de escolares de secundaria; así también, Mazzone y Camodeca (2019) concluyeron que los adolescentes con bajo funcionamiento familiar presentaban mayor riesgo de acoso escolar; igualmente, Espinoza et al. (2022) y Astacie (2020) encontró relación significativa e inversa en un estudio de similar naturaleza. En base a los hallazgos obtenidos, se explica que el funcionamiento familiar es un factor que puede minimizar la aparición de acoso, ya que los hijos que aprenden a resolver problemas a partir de la enseñanza de los padres, tienen más recursos para afrontar este tipo de situaciones (Alaiya y Astriani, 2022). De modo que los escolares con bajos niveles de funcionamiento familiar tienen más probabilidades de involucrarse en el acoso en comparación a quienes tienen una mayor funcionalidad (Lai et al., 2021; Mendez et al., 2019; Nuñez et al., 2022). En ese sentido, un funcionamiento familiar adecuado facilita la conducta prosocial (Cui y Li, 2023) y la autoestima (Cuya y Robles, 2021), así como reduce el riesgo de violencia escolar (Orozco y Mercado, 2019) y la agresividad (Fernández, 2022); asimismo, reafirma el rol de la familia en el fomento de estrategias que les permita protegerse frente al acoso escolar a sus hijos (Xu et al., 2020).

Con respecto a los objetivos específicos, se buscó describir los niveles de funcionamiento familiar. Según los resultados, se encontró en la mayoría un funcionamiento familiar medio con el 43.3%, seguido del nivel alto (30%) y bajo (26.7%). Los hallazgos obtenidos discrepan con el estudio de Espinoza et al. (2022), quienes hallaron una funcionalidad familiar baja en la mayoría (63%); también con Fernández (2022), quien encontró una disfuncionalidad severa (70%) en la mayoría. Pueden explicarse desde la posición de Olson (2000) y Olson et al. (2019), quienes explican que el funcionamiento familiar de nivel medio presenta déficit (niveles extremos) en una de las dimensiones evaluadas, mientras que en la otra se presenta un comportamiento balanceado (niveles intermedios). Dicha tendencia es una constante en la mayoría, aunque también se debe prestar atención a quienes están en niveles altos y bajos; en el caso del primero, se debe fomentar su sostén en beneficio de una mejor satisfacción en los escolares, y en el caso del segundo, es necesario prestar atención a este tipo de situaciones ya que pueden ser el reflejo de otros problemas escolares, como el acoso escolar.

En cuanto al objetivo específico de describir los niveles de bullying, la mayoría presentó un nivel medio de bullying con 48.3%, seguido del nivel alto (28.3%) y bajo (23.3%); así también, resultados similares se obtuvieron en sus dimensiones, con nivel medio en la mayoría en bullying físico (40%), bullying verbal (50%), bullying psicológico (53.3%) y cyberbullying (51.7%), aunque diferente en exclusión social, donde la mayoría presentó un nivel bajo (41.7%). Hubo resultados equivalentes en el estudio de Astacie (2020), donde la mayoría presentó un funcionamiento familiar medio (37.4%); no obstante, difieren por lo encontrado en Espinoza et al. (2022), quienes encontraron en la mayoría un nivel bajo de bullying. Estos hallazgos aclaran que el comportamiento agresivo, abuso sistemático de poder y una forma de abuso entre pares (Sabramani et al., 2021), reflejan un marcado aumento del acoso en las escuelas, donde los educandos se enfrentan de manera repetitiva a este tipo de actos, que, en consecuencia, mayormente afecta a las víctimas, sobre todo en su rendimiento académico (Olweus, 1993), así como la aparición de diversos problemas físicos, psicológicos y sociales (Cuya y Robles, 2021).

En relación al objetivo específico de identificar la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying físico, se obtuvo una relación significativa e inversa débil ($Rho = -.375$, $p = .002 < .05$) entre las variables analizadas, lo que permite aceptar la hipótesis señalada. Estos resultados guardan relación con el estudio de Espinoza et al. (2022), quien también

encontró relación en un análisis similar. En sentido a este resultado, se corrobora que las acciones que pretenden generar daño físico directamente al cuerpo de manera directa o en su defecto, a la propiedad de la víctima (Plaza y Toro, 2011), se relacionan a la capacidad de mantener conexiones emocionales entre los miembros de la familia y responder a las dificultades familiares oportunamente (Beavers y Hampson, 2000). Así, se puede afirmar que, a mayor funcionamiento en la familia, la presencia de bullying físico será menor.

Otro objetivo específico fue identificar la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying verbal, según el cual se halló una relación significativa e inversa moderada ($Rho = -.418, p = .000 < .05$) en el análisis realizado, lo que permitió aceptar la hipótesis esperada. Resultados similares se encontraron en Espinoza et al. (2022), quien obtuvo resultados que corroboraron la relación entre este tipo de variables. Según ello, se señala que el vínculo emocional, la satisfacción de necesidades, el desempeño de roles, la resolución de problemas y la libertad dada (Alaiya y Astriani, 2022), se asocia con las acciones como el uso de insultos, apodos, difamaciones y burlas hacia otros como parte del acoso verbal (Plaza y Toro, 2011). En perspectiva, cuando la familia presenta un funcionamiento alto, la incidencia de acoso escolar desde su perpetración verbal es menor, al menos en cuanto a su práctica en ambientes educativos.

¹ Acerca del objetivo específico de identificar la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying psicológico, se encontró una relación significativa e inversa moderada ($Rho = -.465, p = .000 < .05$) según el análisis realizado, lo que llevó a aceptar la hipótesis planteada. Al respecto, se encontró similitud con el estudio de Fernández (2022), quien realizó un análisis parecido. De tales hallazgos, puede señalarse que las familias funcionales que proveen a sus miembros un sentido de bienestar, con roles establecidos, con autoridad delegada y disciplina coherente, con respeto entre quienes lo integran, donde se expresa las emociones positivas y se regula las emociones negativas, con estilos de crianza democráticas, donde cada miembro desarrolla su independencia y responsabilidad frente a su conducta dentro y fuera del hogar (Espinoza et al., 2022), se relaciona a un mejor afrontamiento del acoso, ya que se tiene una alta autoestima y mejores recursos para afrontar estos hechos (Plaza y Toro, 2011). En síntesis, si la familia no contribuye a proteger a sus hijos frente a situaciones de acoso en la escuela, los efectos sobre su estado psicológico serán significativos e incluso con el riesgo de padecer diversas psicopatologías, tanto en el corto como en el largo plazo.

Sobre el objetivo específico de identificar la relación entre el funcionamiento familiar y el ciberbullying, se pudo resolver que existe una relación significativa e inversa moderada ($Rho = -.414$, $p = .001$) según el análisis realizado, a través del cual se acepta la hipótesis. Hubo similitud con el estudio de Fernández (2022), quien encontró significancia en el análisis realizado. Al respecto, puede deducirse según estos hallazgos, que las familias disfuncionales, caracterizados por ser inflexibles, con expectativas inapropiadas, tener respuestas inadecuadas a las crisis, sus patrones comunicativos son difusos, no apoyan, presentan una percepción errónea de los hijos e incluso se perpetúa este tipo de vivencia a futuras generaciones (Espinoza et al., 2022), se relaciona a la utilización de las más recientes tecnologías que posibilitan la comunicación, para cometer acoso (Plaza y Toro, 2011). En ese sentido, las familias problemáticas se convierten en un factor de riesgo que aumenta la incidencia de casos de violencia a través del acoso por medios cibernéticos, siendo un fenómeno en crecimiento.

Por último, se tuvo como objetivo específico identificar la relación entre el funcionamiento familiar y la exclusión social, se corroboró que no existe relación significativa ($Rho = -.013$, $p = .461 > .05$), lo que llevó a rechazar la hipótesis planteada. Al comparar los resultados con otros estudios, se encontró equivalencia con el estudio de Valle (2022), quien no encontró relación entre el bullying y factores familiares. Según este resultado, a pesar de esperarse relación, puesto que los escolares que viven experiencias de acoso, suelen excluirse o aislarse (Sabramani et al., 2021), en este estudio no se corrobora dicha premisa, lo que permite precisar que un funcionamiento familiar bajo no precisamente es indicador de exclusión en el caso de quienes conviven en un espacio de bullying.

Asimismo, entre las limitaciones encontradas en el desarrollo de esta investigación, se hace referencia a la dificultad para el recojo de datos, puesto que, al aplicarse en condiciones de virtualidad, los datos obtenidos pudieron no haberse obtenido con relativa certeza o verdad, lo que puede haber reducido la significancia del análisis realizado. Otra limitación referida es el tipo de muestreo utilizado (no probabilístico), lo que reduce la posibilidad de extrapolar los resultados a toda la población.

V. CONCLUSIONES

- Se concluye que existe una relación significativa e inversa moderada ($Rho = -.592$, $p = .000 < .05$) entre el funcionamiento familiar y el bullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.
- Se concluye que la mayoría presentó un nivel medio de funcionamiento familiar con 43.3%, seguido del nivel alto (30%) y bajo (26.7%).
- Se concluye que la mayoría presentó un nivel medio de bullying con 48.3%, seguido del nivel alto (28.3%) y bajo (23.3%). Resultados similares se obtuvieron en sus dimensiones, con nivel medio en la mayoría en bullying físico (40%), bullying verbal (50%), bullying psicológico (53.3%) y cyberbullying (51.7%), aunque diferente en exclusión social, donde la mayoría presentó un nivel bajo (41.7%).
- Se concluye que existe relación significativa e inversa débil ($Rho = -.375$, $p = .002 < .05$) entre el funcionamiento familiar y el bullying físico en los escolares que participaron del estudio.
- Se concluye que existe relación significativa e inversa moderada ($Rho = -.418$, $p = .000 < .05$) entre el funcionamiento familiar y el bullying verbal en los escolares que participaron del estudio.
- Se concluye que existe relación significativa e inversa moderada ($Rho = -.465$, $p = .000 < .05$) entre el funcionamiento familiar y el bullying psicológico en los escolares que participaron del estudio.
- Se concluye que existe relación significativa e inversa moderada ($Rho = -.414$, $p = .001$) entre el funcionamiento familiar y el cyberbullying en los escolares que participaron del estudio.
- Se concluye que no existe relación significativa ($Rho = -.013$, $p = .461 > .05$) entre el funcionamiento familiar y la exclusión social en los escolares que participaron del estudio.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda la intervención de los profesionales de psicología para el desarrollo de talleres y la realización de orientación y consejería para los escolares que participaron en este estudio, con temas como la inteligencia emocional, convivencia escolar saludable, crianza positiva, etc., para motivar y concientizar a que se involucren en la prevención de los escolares que presentaron dificultades en cuanto a su funcionamiento familiar y la incidencia en el bullying.
- Se sugiere al personal tutor de los escolares del cuarto grado de secundaria quienes fueron partícipes de esta investigación, programar reuniones con los padres de familia para desarrollar temas como la convivencia sana en familia, escucha activa, límites y normas, entre otros, que les permita reestructurar su funcionamiento en el hogar.
- Es indispensable y esencial impulsar y promover en el psicólogo la prevención de los altos niveles de bullying a través de charlas, cursos o talleres, sobre todo en la sección con los estudiantes que fueron indicados a participar de la investigación, con actividades como la buena conducta con el compañero, la inclusión social, actividades colectivas, normas sociales, empatía, etc.
- Promover en los docentes de la institución la práctica de los protocolos de convivencia escolar como una forma de coadyuvar a un mejor ambiente escolar de los estudiantes que participaron del estudio, donde se prevenga este tipo de situaciones y se trabaje con aquellos agresores, no solo desde la orientación, sino también desde la derivación si fuese necesario.
- Se recomienda realizar futuras investigaciones llevar a cabo un estudio de mayor amplitud en la institución educativa donde se llevó a cabo, a fin de obtener resultados más generalizados. Así también, investigar en poblaciones con características similares, de modo que sirva como antecedente para que se realicen comparaciones en función a los resultados obtenidos.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abadio, W., Silva, M., Carvalho, F., Lopes, D., Yoshinaga, A. y Carvalho, D. (2015). The causes of bullying: results from the National Survey of School Health (PeNSE). *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 23(2), 275-282. <https://doi.org/10.1590/0104-1169.0022.2552>
- Abanto Vélez, W. I., Guerrero Carranza, V., Díaz Santamaría, S. y Moscol Seminario, J. (2022). Interfaces entre familia y bullying: una revisión sistemática de la literatura científica. *Avances En Psicología*, 30(2), 1-15. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2022.v30n2.2614>
- Alaiya, A. y Astriani, D. (2022). Family Functioning Against Problem Solving Coping Adolescent Victims of Bullying. Proceedings of the International Seminar on Business, Education and Science, 1(1), 152-156. <https://doi.org/10.29407/int.v1i1.2542>
- Astacie, A. (2020). *Funcionamiento familiar y acoso escolar en estudiantes de 2do a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1912>
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Prentice Hall.
- Bazo-Alvarez, J. C., Bazo-Alvarez, O. A., Aguila, J., Peralta, F., Mormontoy, W. y Bennett, I. (2016). Propiedades psicométricas de la escala de funcionalidad familiar Faces-III: un estudio en adolescentes peruanos. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33(3), 462-470. <https://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2016.333.2299>
- Beavers, R. y Hampson, R. B. (2000). The Beavers systems model of family functioning. *Journal of Family Therapy*, 22, 128-143. <https://doi.org/10.1111/1467-6427.00143>
- Bronfenbrenner, U. y Ceci, S. (1994). Nature-nurture reconceptualized in developmental perspective: a bioecological model. *Psychological Review*, 101(4), 568-586. <https://doi.org/10.1037/0033-295x.101.4.568>
- Cui, L. y Li, Z. (2023). The influence of family function on online prosocial behaviors of high school students: A moderated chained mediation model. *Frontiers in Psychology*, 14, 1-15. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1103897>

- Cuya, M. y Robles, H. (2021). Acoso escolar y autoestima en alumnos de segundo de secundaria de una institución educativa del distrito de Lurin. *Avances En Psicología*, 29(2), 233–240. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n2.2410>
- El Peruano. (2020, 19 de setiembre). *La familia peruana que necesitamos*. <https://www.elperuano.pe/noticia/103980-la-familia-peruana-que-necesitamos>
- El Peruano. (2023, 20 de octubre). *Áncash: Juzgados de familia subespecializados en violencia emitieron 675 medidas de protección en tres meses*. <https://www.elperuano.pe/noticia/225800-ancash-juzgados-de-familia-subespecializados-en-violencia-emitieron-675-medidas-de-proteccion-en-tres-meses>
- Espinoza Núñez, J. M., Rosales Trabuco, J. E., Romero Huayta, L. S., Pinedo-Yzaguirre, E. A. y Pizarro-Moncada, C. D. (2022). Funcionamiento familiar y bullying en estudiantes de Educación Secundaria de instituciones educativas públicas de Lima-Perú. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 269-285. <https://hdl.handle.net/20.500.12867/6512>
- Fernández, A. (2022). *Funcionalidad familiar y agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Marcará-Ancash, 2022* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/105996>
- Fuentes, D., Toscano, A., Malvaceda, E., Díaz, J. L. y Díaz, L. (2020). *Metodología de la investigación: Conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables*. UPB.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill Interaction.
- Huaraz Noticias. (2022, 30 de diciembre). *Huaraz reporta más de 50 casos de bullying durante el 2022*. <https://huaraznoticias.com/huaraz-reporta-mas-de-50-casos-de-bullying-durante-el-2022/>
- Ibañez, A. y Zuñiga, Z. (2018). *Nivel de bullying en estudiantes de educación secundaria de las instituciones educativas estatales urbanas de Ferreñafe* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/34558>
- Lai, Y., Lian, R., Yang, Q. y Niu, G. (2021). The Effect of Family Functioning on Junior Middle School Students' Bullying: A Moderated Mediation Effect[J]. *Psychological*

- Development and Education*, 37(5), 727-734.
<http://www.devpsy.com.cn/EN/Y2021/V37/I5/727>
- Lugones, M. y Ramírez, M. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(1):154-162.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=79203>
- Mazzone, A. y Camodeca, M. (2019). Bullying and Moral Disengagement in Early Adolescence: Do Personality and Family Functioning Matter? *Journal of Child and Family Studies*, 28, 2120–2130. <https://doi.org/10.1007/s10826-019-01431-7>
- Mendez, I., Jorquera, A., Ruiz-Esteban, C., Martínez-Ramón, J. y Fernández-Sogorb, A. (2019). Emotional Intelligence, Bullying, and Cyberbullying in Adolescents. *Environmental Research and Public Health*, 16(23), 1-9.
<https://doi.org/10.3390/ijerph16234837>
- Ministerio de Educación. (2023). *Portal SíseVe. Contra la Violencia Escolar*.
<http://www.siseve.pe/web/>
- Nocentini, A., Fiorentini, G., Di Paola, L. y Menesini, E. (2019). Parents, family characteristics and bullying behavior: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 45, 41-50. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.07.010>
- Núñez, S., Castro, R., Vargas, E., Musitu, G. y Callejas, J. (2022). Impact of Bullying—Victimization and Gender over Psychological Distress, Suicidal Ideation, and Family Functioning of Mexican Adolescents. *Children*, 9(5), 1-12.
<https://doi.org/10.3390%2Fchildren9050747>
- Olson, D. (2000). Circumplex Model of Marital and Family Systems. *Journal of Family Therapy*, 22, 144–167. <https://doi.org/10.1111/1467-6427.00144>
- Olson, D. H., Portner, J. y Lavee, Y. (1985). *FACES III*. University of Minnesota
- Olson, D., Waldvogel, L. y Schlieff, M. (2019). Circumplex Model of Marital and Family Systems: An Update. *Journal of Family Theory & Review*, 11(2), 199-211.
<https://doi.org/10.1111/jftr.12331>
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell Publishing.
- Orozco, A. y Mercado, M. (2019). Multifactorial impact of family environment in bullying among boys and girls. *Psicología Escolar e Educativa*, 23, 1-10.
<https://doi.org/10.1590/2175-35392019012847>

- Plaza, M. y Toro, R. (2011). *Escala de Bullying. Versión Escolar*.
<https://es.scribd.com/document/504010808/Test-de-Bullying>
- Sabramani, V., Badilla, I., Ismail, H., Nadarajaw, E. y Kamaluddin, M. (2021). Bullying and Its Associated Individual, Peer, Family and School Factors: Evidence from Malaysian National Secondary School Students. *Environmental Research and Public Health*, 18(13), 1-28. <https://doi.org/10.3390/ijerph18137208>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica* (5ª ed.). Business Support Anneth SRL.
- Supo, J. (2020). *Metodología de la investigación científica* (3ª ed.). Bioestadístico EEDU EIRL.
- Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. (2021). *Código de ética de la investigación científica* [archivo PDF]. https://www.uct.edu.pe/images/transp/RES_014-2021_R_APROBAR_CODIGO_ETICA_INVESTIGACION_VERSION_10.pdf
- Universidad Católica San Pablo. (2023, 28 de marzo). *Encuesta Nacional sobre la Familia. Perú 2022*. <https://ucsp.edu.pe/encuesta-de-familia-2022/>
- Valle, R. (2022). Factores asociados con la agresión entre pares (Bullying): Resultados de un estudio poblacional en Perú: Agresión entre pares (Bullying). *Rev. Cuerpo Med. HNAAA*, 15(1), 19-26. <https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2022.151.1049>
- World Health Organization. (2020). *Global status report on preventing violence against children 2020*. WHO. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240004191>
- World Health Organization. (2021). *Violence against women*. WHO. <https://www.who.int/en/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Xu, S., Ren, J., Li, F., Wang, L. y Wang, S. (2022). School Bullying Among Vocational School Students in China: Prevalence and Associations with Personal, Relational, and School Factors. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(1-2), 104-124. <https://doi.org/10.1177/0886260520907360>

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de información

Escala de Evaluación de la Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III)

Responda con una X según la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Nunca o casi nunca	Pocas veces	Algunas veces	frecuentemente	Siempre o casi siempre

Instrucciones

A continuación, usted deberá seleccionar una de las opciones que se le presentarán a continuación. Deberá marcar con una **X** la opción que más se acerque a su respuesta.

N°	Pregunta	1	2	3	4	5
1	Los miembros de nuestra familia se dan apoyo entre sí.					
2	En nuestra familia se toman en cuenta las sugerencias de los hijos para resolver los problemas.					
3	Aceptamos las amistades de los demás miembros de la familia.					
4	Los hijos pueden opinar en cuanto a su disciplina.					
5	Nos gusta convivir solamente con los familiares más cercanos.					
6	Cualquier miembro de la familia puede tomar la autoridad.					
7	Nos sentimos más unidos entre nosotros que con otras personas que no son de nuestra familia.					
8	Nuestra familia cambia el modo de hacer las cosas.					
9	Nos gusta pasar el tiempo libre en familia.					
10	Padres e hijos se ponen de acuerdo en relación con los castigos					
11	Nos sentimos muy unidos.					
12	Cuando se toma una decisión importante, toda la familia está presente.					
13	Cuando nuestra familia se reúne para hacer algo no falta nadie					
14	En nuestra familia las reglas cambian.					
15	Con facilidad podemos planear actividades en la familia.					
16	Intercambiamos los quehaceres del hogar entre nosotros.					
17	Consultamos unos con otros para tomar decisiones.					
18	En nuestra familia es difícil identificar quien tiene la autoridad.					
19	La unión familiar es muy importante.					
20	Es difícil decir quien hace las labores del hogar.					

ESCALA DE BULLYING

FORMA ESCOLAR "B" (ADOLESCENTES SECUNDARIA)

Elaborado por: Maximiliano Plaza & Rubén Toro

Género: M () F () Edad:

Instrucciones: Lee cada pregunta con atención, y marca tu respuesta con un aspa (x)

Nº	¿QUÉ TE HACEN EN TU COLEGIO?	Nunca	Pocas Veces	Muchas Veces
1	Me pegan, me dan puñetazos, patadas.			
2	Me pegan con objetos.			
3	Me empujan para caerme.			
4	Mis compañeros me encierran en cualquier lugar.			
5	Me pegan en grupo			
6	Rompen mis cosas a propósito			
7	Me llaman por apodos, me insultan.			
8	Me amenazan con objetos.			
9	Me amenazan con hacerme daño.			
10	Se meten, me interrumpen cuando quiero conversar, hablar.			
11	Me gritan de la nada.			
12	Me esperan a la salida para molestarte.			
13	Se meten conmigo para hacerme llorar.			
14	Se meten conmigo por mi forma de ser.			
15	Se meten conmigo por mi forma de hablar.			
16	Se ríen de mí por cualquier cosa que hago.			
17	Me hacen sentir mal.			
18	Me siento solo.			
19	Me engañan, me mienten.			
20	Me ponen en ridículo ante los demás.			
21	Tratan que nadie me llame a jugar.			
22	Tratan que nadie hable conmigo.			
23	Tratan que me aleje del grupo.			
24	Me insultan por medio del chat.			
25	Cuelgan fotos o videos en internet, cuando me agredieron.			
26	Me envían amenazas a mi correo.			
27	Cuelgan fotos o videos en internet, cuando se burlan de mí.			
28	Inventan cosas y me meten en problemas por internet.			

Anexo 2: Ficha técnica

Nombre original del instrumento	<i>Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scales – (FACES III)</i>
Autor y año	Original: David Olson, Joyce Portner y Joav Lavee (1985) Adaptación: Bazo-Alvarez, J. C., Bazo-Alvarez, O. A., Aguila, J., Peralta, F., Mormontoy, W. y Bennett, I. (2016)
Objetivo del instrumento	medir el nivel de funcionamiento familiar según sus dimensiones de cohesión y adaptabilidad.
Usuarios	Adolescentes
Forma de administración o modo de aplicación	Individual y/o colectiva
Validez	Validez de contenido por juicio de expertos, según el cual se obtuvo un valor V de Aiken de .75, considerado aceptable. Para la validez del constructo, se empleó la estadística KMO, obteniendo un valor de .753.
Confiabilidad	Para la confiabilidad, se obtuvo un valor Alfa de Cronbach de .781, siendo un valor superior a .70, lo que es un indicativo de consistencia fiable.
Baremos	Cohesión <ul style="list-style-type: none">• Disgregadas (10-31)• Separadas (32-37)• Conectadas (38-43)• Enredadas (44-50) Adaptabilidad <ul style="list-style-type: none">• Rígidas (10-19)• Estructurada (20-24)• Flexibles (25-29)• Caóticas (30-50)

Nombre original del instrumento	Escala de Bullying, Forma B (para adolescentes de secundaria).
Autor y año	Original: Plaza y Toro (2011).
	Adaptación: Ibañez y Zuñiga (2018)
Objetivo del instrumento	Evaluar el bullying según indicadores y forma.
Usuarios	Adolescentes de secundaria
Forma de administración o modo de aplicación	Individual y colectiva
Validez	Validación por tres jueces expertos, cuyos resultados indicaron que la validez de contenido alcanzó un alto valor de 0.97 según el coeficiente V de Aiken
Confiabilidad	Para la confiabilidad, se obtuvo un valor Alfa de Cronbach de .924, representando alta consistencia interna.
Baremos	Bajo (0-18) Medio (19-37) Alto (38-56)

Anexo 3: Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Funcionamiento familiar	Efectividad de diversas actividades entre los miembros de la familia, incluida la comunicación familiar, la conexión emocional familiar, las reglas internas de la familia y el manejo de situaciones externas, etc. (Olson et al., 1985).	El funcionamiento fue medido a través de una escala que evalúa la cohesión y la adaptabilidad familiar, con cuatro tipos en cada uno. Del cruce de ambos se obtienen 16 tipologías familiares, que, a su vez, da lugar a tres niveles de funcionamiento: alto, medio y bajo.	Cohesión familiar Adaptabilidad familiar	Vínculos emocionales Límites Alianzas Tiempo y espacio Amistades Toma de decisiones Intereses y recreación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	1 Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III) de Olson et al. (1985).	Ordinal Categoría
Bullying	Actos agresivos e intencionales efectuados por un grupo o un individuo repetidamente y a lo largo del tiempo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente (Olweus, 1993).	El bullying fue medido a través de una escala que evalúa cinco dimensiones y arroja tres niveles de acoso: alto, medio y bajo.	Bullying físico Bullying verbal Bullying psicológico Ciberbullying Exclusión social	Amenazas con arma Golpes Empujones Burlas Amenazas Apodos Ataque a la autoestima y otras habilidades sociales Inseguridad en redes sociales Marginación de actividades sociales Hostilidad	Escala de Bullying de Plaza y Toro (2011).	Escala de Bullying de Plaza y Toro (2011).	Ordinal Categoría

Anexo 4: Consentimiento informado

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento manifiesto que se me ha brindado información para la participación en la investigación científica que se aplicará a los estudiantes del 4to grado de secundaria.

Se me ha explicado que:

- El objetivo del estudio es: Identificar la relación entre funcionamiento familiar y el bullying.
- El procedimiento consiste en responder a dos cuestionarios denominados funcionamiento familiar y bullying escolar.
- El tiempo de duración de mi participación es de 40 minutos aproximadamente.
- Puedo recibir respuesta a cualquier pregunta o aclaración.
- Soy libre de rehusarme a participar en cualquier momento y dejar de participar en la investigación, sin que ello me perjudique.
- No se identificará mi identidad y se reservará la información que yo proporcione. Sólo será revelada la información que proporcione cuando haya riesgo o peligro para mi persona o para los demás o en caso de mandato judicial.
- Mi participación se realizará a través de una plataforma virtual, es decir de manera no presencial.
- Puedo contactarme con la autora de la investigación Xiomara Rosselly Castillo Ramirez mediante correo electrónico para presentar mis preguntas y recibir respuestas.

Finalmente, bajo estas condiciones **ACEPTO** ser participante de la investigación.

Huaraz, 15 de junio de 2021.

Firma

En caso de alguna duda o inquietud sobre la participación en el estudio puedo escribir al correo:

Anexo 5: Asentimiento informado

FORMATO DE ASENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento manifiesto que se me ha brindado información para la participación en la investigación científica que se aplicará a los estudiantes de 4to año de secundaria).

Se me ha explicado que:

- El objetivo del estudio es identificar la relación entre funcionamiento familiar y el bullying.
- El procedimiento consiste en responder a dos cuestionarios denominados funcionamiento familiar y bullying escolar.
- El tiempo de duración de la participación de mi menor hijo(a)/tutoriado(a) es de 40 minutos aproximadamente.
- Puedo recibir respuesta a cualquier pregunta o aclaración.
- Soy libre de rehusarme a que mi menor hijo(a)/tutoriado(a) participe en cualquier momento y dejar de participar en la investigación, sin que ello lo(a) perjudique.
- No se identificará la identidad de mi menor hijo(a) /tutoriado(a) y se reservará la información que proporcione. Sólo será revelada la información que proporcione cuando haya riesgo o peligro para su persona o para los demás o en caso de mandato judicial.
- Puedo contactarme con la autora de la investigación Xiomara Rosselly Castillo Ramirez mediante correo electrónico para presentar mis preguntas y recibir respuestas.

Finalmente, bajo estas condiciones **ACEPTO** que mi menor hijo(a)/tutoriado(a) participe de la investigación.

DNI del Padre/tutor del estudiante: _____

Trujillo, 15 de junio de 2021

Firma

En caso de alguna duda o inquietud sobre la participación en el estudio puedo escribir al correo electrónico:

Anexo 6: Matriz de consistencia

Título	Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología
Funcionamiento familiar y bullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.	<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021?</p> <p>Problemas específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying físico en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021? • ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying verbal en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021? • ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying psicológico en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021? • ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying entre el funcionamiento 	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir los niveles de funcionamiento familiar en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021. • Describir los niveles de bullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021. • Identificar entre el funcionamiento familiar y el bullying físico en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021. • Identificar entre el funcionamiento familiar y el bullying psicológico en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021. • Identificar la relación entre el funcionamiento 	<p>Hipótesis general:</p> <p>Existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y el bullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y el bullying físico en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021. • Existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y el bullying verbal en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021. • Existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y el bullying psicológico en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021. • Existe relación significativa entre el 	<p>Funcionamiento familiar</p> <p>Bullying</p>	<p>D1: Cohesión familiar</p> <p>D2: Adaptabilidad familiar</p> <p>D1: Físico</p> <p>D2: Verbal</p> <p>D3: Psicológico</p> <p>D4: Cyberbullying</p> <p>D5: Exclusión social</p>	<p>Enfoque:</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Tipo: Básico</p> <p>Diseño: No experimental transversal.</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Población y muestra</p> <p>Población: 210 estudiantes.</p> <p>Muestra: 60 estudiantes.</p> <p>Técnica e instrumento de recolección de datos:</p> <p>Técnica: encuesta.</p> <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FACES III. • Escala de Bullying.

<p>el funcionamiento familiar y el ciberbullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021?</p> <p>• ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y la exclusión social en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021?</p>	<p>familiar y el bullying verbal en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.</p> <p>• Identificar la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying psicológico en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.</p> <p>• Identificar la relación entre el funcionamiento familiar y el ciberbullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.</p>	<p>funcionamiento familiar y el bullying psicológico en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.</p> <p>• Existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y el ciberbullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.</p> <p>• Existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y la exclusión social en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.</p>
<p>el funcionamiento familiar y el ciberbullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021?</p> <p>• ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y la exclusión social en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021?</p>	<p>familiar y el bullying verbal en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.</p> <p>• Identificar la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying psicológico en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.</p> <p>• Identificar la relación entre el funcionamiento familiar y el ciberbullying en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.</p>	<p>funcionamiento familiar y el bullying psicológico en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.</p> <p>• Existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y la exclusión social en estudiantes de una institución educativa pública de Huaraz, 2021.</p>

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y BULLYING EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE HUARAZ, 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

13%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad de Jaén Trabajo del estudiante	1%
5	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	1%
6	www.scilit.net Fuente de Internet	1%
7	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y BULLYING EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE HUARAZ, 2021

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

PÁGINA 21

PÁGINA 22

PÁGINA 23

PÁGINA 24

PÁGINA 25

PÁGINA 26

PÁGINA 27

PÁGINA 28

PÁGINA 29

PÁGINA 30

PÁGINA 31

PÁGINA 32

PÁGINA 33

PÁGINA 34

PÁGINA 35

PÁGINA 36

PÁGINA 37

PÁGINA 38

PÁGINA 39

PÁGINA 40

PÁGINA 41

PÁGINA 42

PÁGINA 43

PÁGINA 44

PÁGINA 45

PÁGINA 46

PÁGINA 47

PÁGINA 48

PÁGINA 49

PÁGINA 50

PÁGINA 51

PÁGINA 52

PÁGINA 53

PÁGINA 54

PÁGINA 55

PÁGINA 56

PÁGINA 57
